

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	2 »
En Avila, trimestre.....	6 »
En Avila, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 112

(Se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

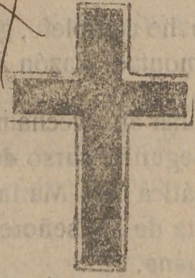
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)..... 25
 En cuarta plana y comunicados, precio convencional.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12,50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



El Señor Don Juan Esteban Colilla

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A los 64 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Agustina Matilla Herrero; hijos D. Roque, D. Angel (Coadjutor de San Vicente), D. Maximiano, don Urbano y D. H. Solenio Esteban Matilla; hijas políticas doña Margarita Sastre y doña Petra Herrero; hermana doña Agueda Pereda Colilla; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadaver, que se verificará mañana, domingo 28, a las diez, desde la casa mortuoria, Carretera Nueva, 10, al sitio de costumbre, acto por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas del funeral y de San Lázaro tendrán lugar, respectivamente, el lunes 29 y martes 30, a las diez de su mañana, en la Basílica parroquial de San Vicente.

No se reparten esquelas.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Avila 27 de mayo de 1922.

Croniquilla

¡Mayo florido!

¡Mayo hermoso!

Cuando el mes termina, pero a tiempo todavía para conservar su prestigio y buena fama, mayo al empezar la semana, consiguió que cielo y tierra se pusieran de acuerdo, en la exhibición de sus mejores galas...

Ya es Avila el lugar delicioso que para plácido veraneo prefieren muchos madrileños...

Sin hablar de sus bellos monumentos de las grandezas y glorias históricas, por que pueden estas contemplarse y admirarse durante todo el año; en lo actual, en lo presente, próximo el verano, sin sus excesivos rigores; para tranquilos goces del espíritu, tiene Avila bonitos paseos, preciosos oasis de observación y reposo, jardines que formaron la naturaleza y la iniciativa y cuidados del hombre: paseo del Recreo, paseo de San Antonio; se aspira en ellos el aroma de las flores cuya vista produce tranquilas emociones, poesía que todos llevamos dentro del alma...

Juegan, saltan, corren los niños, y en las copas de los árboles y ocultos entre las hojas, cantan los ruiseñores sus baladas de amor...

Y el amor, base de la vida, embarga por más o menos tiempo el pensamiento de los mortales...

Amor, siempre amor en sus distintas manifestaciones; de ilusión, esperanzas en los jóvenes; de recuerdos que al evocarse toman forma y parecen realizarse haciendo presente lo pasado, en aquellos otros a quienes la sociedad con sus convencionalismos no permite o cohibe con estúpidas burlas, la expresión de su íntimo sentir...

Las muchachas, que todo el año, y lo es natura y ello es humano, pisan en lo mismo; en esos paseos, en esta época, entre flores y cuando no están reunidas, entregadas a inocente murmu-

ración y alegre charla con sonoras carcajadas, sienten más, mucho más la influencia de sus años juveniles, y la del ambiente que respiran y fijan su idea, en lo único que las preocupa...

El cronista, noblemente lo confiesa, cometió hace pocos días una imprudencia; vió sentada en uno de los bancos de concurrido paseo, una linda jóven, que no pasaba seguramente de los diez y seis años de edad: estaba sola y con un libro en la mano haciendo que leía...

Cerró el libro, y segura de que no la observaban, manejó a modo de pluma la sombrilla cerrada, y escribió sobre la arena...

Y aquí se desarrolló la imprudencia del cronista...

Procurando no ser visto de aquella hermosa niña, llegó a colocarse detrás del banco, y pudo leer lo escrito por ella sobre arena, con la punta de la sombrilla: ¡Ay! Pepe cuanto te quiero!

Al sentir ruido de pasos, a escape y poniéndose colorada, borró lo escrito... ¡Pobre niña!

No pensó que lo escrito sobre arena dura poco.

En cuanto a sucesos, hay que ser francos, la semana empezó por una salvajada: las tradicionales carreras de gallos todo lo tradicional que se quiera; pero salvajada en que la cultura y el progreso están de acuerdo en que debiera suprimirse...

No es humano, no está bien maltratar así a los animales.

Nació la costumbre de tal fiesta en tiempos de barbarie ¿por qué ha de continuar, cuando aquellos tiempos desaparecieron?...

¿No dirán que la barbarie sigue?

No podrá quejarse Avila, de los Gobernadores que para bien de la provincia, se suceden aquí.

Avila es de las preferidas en las altas esferas de la política que rige los destinos del país, o está en tan importante asunto de suerte...

Sin hacer historia, concretándonos al momento, van dos funcionarios de grado superlativo para regir la provincial; a un Maximo de carácter transitorio, y buen carácter, talento y competencia, sigue un Grande de residencia fija, también de clara inteligencia y gran sabidor del oficio y con su aquí y más allá don de gentes, y que, aunque bondadoso, dijo al principio y no ha cambiado la frase: «Conmigo no juega nadie» o «conmigo no se juega» que para el caso y algunas casas es lo mismo.

Y entre las felices iniciativas del nuevo Gobernador hay una reciente, vivita y coleando, como nota de la semana: la iniciación de una enérgica y plausible campaña contra la mendicidad callejera que aquí como en otras capitales, ha llegado a tener el desarrollo de una epidemia, y es para muchos como era en remotos siglos una industria, una cómoda manera de vivir bien sin trabajar.

Y uno de los peores detalles en esta nota y en lo que seguramente se ha fijado de un modo especial D. Luis Grande resultan los niños mendigos que así en sus tiernos años, poco a poco y en escaso tiempo, pierden la vergüenza y aprenden fraseología y cosas que despiertan su espíritu a torpes concepciones, matando en flor su inocencia y adquiriendo malos hábitos...

Adelante, señor Gobernador... habrá siempre necesitados que reclamen y tengan derecho al auxilio del prójimo, y hasta mendigos con la competente autorización por causas justificadas; pero no se olvide que los hay de tres clases, los mendigos: vergonzosos, vergonzantes y sin vergüenza...

Ya en algunas capitales han puesto un rótulo a la entrada de la población: «En este pueblo, está prohibida la mendicidad...»

¡Que Avila, bajo el mando de su Go-

bernador actual D. Luis Grande, pueda poner análogo letrero!

También, con intervención de la primera autoridad gubernativa de la provincia, se han entendido patronos y obreros y ha terminado la huelga de albañiles...

¡Lo que puede un buen deseo, y una oportuna iniciativa!

Todo ha sido cuestión de 0'60.

Y la población y todos, tan contentos.

Animadísima este año la romería de la Ascensión...

Holgorio, naranjas, rosquillas, avellanas, almendras, vino, baile... Polvo y mucho calor...

El pueblo se divierte.

¡Nueve! graves concejales, En la última sesión, influidos por el tiempo, discutieron con calor por si estuvo mal o bien, y la pagó o no pagó, una multa que impusieron a cierto fresco guasón que la Plaza del Alcázar y la decencia; ultrajó; Y por si el tal M. O. hizo lo que se decía fué larga la discusión... Se comprende: era muy grave la cuestión que se trató.

Son las seis de la tarde... La hora... Punto: A esperar la peregrinación vaticana.

FEDERICO LAFUENTE.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios, Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS



LA ROYAL

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1.845 FUNDADA EN ESPAÑA DESDE 1.858 AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO DE 1.909

El valor de los incendios se paga en Avila.

Agente general en Avila: D. José P. Iñigo Plaza del Alcázar, núm. 10.

Ecos de Francia

UN ASPECTO DE LA CULTURA

«Los bancos y plantaciones de este parque están colocados bajo la vigilancia del público» Asi dice un aviso, sobre esmaltada placa de metal, en la entrada de todos los jardines, parques y boulevares de casi todas las ciudades de Francia. El español que esto lee sonríe unos instantes, casi siempre, y en seguida se dispone a contemplar con un poco de alegría (ese poquitín de alegría que causa la contemplación del fracaso), el efecto producido por la sencilla inscripción. Pero, su sorpresa es grande cuando entra en el parque o jardín. Allí no verá un guarda con título de tal porque no los hay. Pero, no obstante, las flores los bancos, las estatuas los cuidados estanques y todo lo que, en él, contribuya a embellecerle se verá bien cuidado, pulcro y atendido. Hay algunos obreros que trabajan en su conservación, es verdad; pero que no son guardas. Para

P. O. Hernandez

cuidarlos basta el público que por ellos pasea y que sabía impedir que nadie los mutilara o destruyera. Basta el respeto que hacia ellos late en el ánimo de todos. Basta con el cariño que todos los profesan.

Pero a un cuando, veo esto ni me extraña ni me sorprende. Porque, entre sus defectos, hay que reconocer al pueblo francés una cualidad que tiene como ningún otro; la de ser *tres bien élevé*. Hay que reconocerle esa educación que hace, diferenciarse, de manera notable, a los transeúntes de la Avenue de la Opera de los que vimos, en su fría corrección transitan por Picadilly o de los que van tavareando el último couplet o silvando cualquier canción en boga por la calle Alcalá.....

Por eso cuando yo veo estos jardines tan cuidados y recuerdo la maravilla de los que en Versalles parecen arrancados de «Las mil y una noches» contemplo el más sencillo «Jardín Vert» siento un poco de envidia y un poco de pena; porque acuden a mi memoria las visiones de unos hombres de horroroso uniforme que pasean todo el día por los jardines de nuestras ciudades con el fin de guardarlos. Con el fin de impedir que contra ellos, se cometan posibles ataques por personas que viven en el siglo veinte y que se hacen llamar civilizadas.....

JOSÉ SAN ROMAN

Mayo-1922

En honor de Jesús Sacramentado

El próximo lunes, día 29, dedicarán las Asociaciones eucarísticas de nuestra ciudad solemnemente cultos en honor de Jesús Sacramentado con motivo del XXVI Congreso Eucarístico Internacional que se celebra actualmente en Roma, y conmemorar, también, el tercer aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

Serán estos cultos en la iglesia de Santo Tomé, diciendose por la mañana a las ocho Misa de Comunión general que celebrará el M. I. Sr. Vicario General del Obispado, y por la tarde, a las seis y media, se hará la Exposición de S. D. M. y después de rezarse la Estación y el santo Rosario, predicará el M. I. Sr. D. Santos Moro, Canónigo de la S. A. I. Catedral, terminándose con la visita de altares y Reserva.

Coliseo Abulense

«NOCHE DE FARO», POR AUTIER CLOQUEMIN Y MUNDET

Realmente, en la obra estrenada anoche existen dos dramas: uno, pasional, que tiene su desarrollo y desenlace en los dos primeros actos, y otro, patológico, que se desenvuelve en el tercero sin que en los anteriores haya hecho más que anunciarse muy someramente. La relación que entre ambos existe es puramente episódica; de manera que resultaría muy sencillo el desdoblamiento para formar dos obras en absoluto independientes.

Ahora bien; se observa que los autores han concedido poca importancia al drama pasional, para fijarse con mayor empeño en el caso patológico; y, así, el interés del espectador prende casi por completo en éste, y se asiste con cierta indiferencia a las manifestaciones de perversidad del alma de Ivy, que es la base del repetido drama pasional.

Pero llegamos al motivo patológico, que es un caso de hidrofobia; y—prescindiendo de que este género pueda ser más o menos del agrado del público—es preciso reconocer que está admirablemente presentado, tanto por parte de los autores como del intérprete.

Por parte de éste sobre todo. El señor Santacana, que—podemos afirmarlo ya—es un actor y como pocos estudioso y enamorado de su arte se ha enterado perfectamente de todos los síntomas y manifestaciones del terrible mal, y al presentarse en escena, le da tal carácter de realidad, que nosotros creemos—y con nosotros los profesionales de Me-

dicina de quienes anoche procuramos asesorarnos—que no es posible sacar mayor partido del asunto en cuestión.

Solamente así con un actor tan formidable como Juan Santacana puede tener defensa aquella escena larga, larga—una escena, un acto—de «la noche de faro», durante la cual, para que la obra llegue a puerto feliz, hay que mantener constante y aún acrecentar por momentos el interés del público.

Y Santacana lo consiguió plenamente y escuchó atronadores aplausos, de los cuales una buena parte fué para el señor González, actor muy notable también; quien anoche desempeñó con gran acierto el importante papel de Harry.

La señorita Osete, la señora Latorre y el señor Martí estuvieron afortunados, en los suyos respectivos.

LUIS LÓPEZ PRIETO.

Esta noche «Entre tinieblas», de Cornet; mañana, a las ocho, «Un drama de Calderón», de Muñoz Seca, y a las diez, «Tierra baja», de Guimerá.

Hacen falta sillas

Sr. Director de la Casa de Misericordia:

Ya están muy animados los paseos nocturnos en el Mercado Grande, y el público empieza a notar la falta de las sillas que para estas ocasiones tiene disponibles el benéfico establecimiento que Ud. con tanto acierto dirige.

Como con ello nada pierde la Casa de Misericordia, creemos conveniente que de Ud. las órdenes oportunas para que sean llevadas unas docenas de aquellas al citado lugar.

Esperando que Ud. tan complaciente siempre, atenderá nuestra indicación, le quedamos anticipadamente agradecidos

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ayer se vió en la Audiencia la única causa de jurados del partido de Piedrahita señalada para este cuatrimestre.

El hecho, según las acusaciones, a cargo la pública del Teniente Fiscal señor Lafuente y la privada del Letrado D. Tomás Rodríguez con el Procurador Fernández (M), fué que Angel González Sacristán el 7 de junio de 1921, en Vadillo de la Sierra, hirió con una piedra en un ojo a su hermana Fuencisla con quien tenía resentimientos, y no contento con eso, sobre las doce de la noche del mismo e introduciendo el brazo por un agujero que con piedras produjo antes en la puerta de la casa de aquella, hizo varios disparos en distintas direcciones con uno de los que hirió gravemente a su dicha hermana en el vientre, la que a consecuencia de ello falleció a los tres días.

La Defensa del Angel González encomendada al señor Bragado con la representación del Procurador Fernández (S.) sostenía por el contrario que Fuencisla insultó a su hermana y le hizo dos disparos de revólver sin lograr herirla, y que el disparo que causó la muerte de Fuencisla no fué hecho por el Angel, quien a la hora en que tal disparo se hizo hallábase en su casa muy ageno a la agresión de que Fuencisla fué objeto.

Se calificaban los hechos por el Fiscal y el Acusador privado de un delito de homicidio con la agravante de parentesco y se pedía para el procesado 17 años 4 meses y un día de reclusión temporal y 4.000 pesetas de indemnización, pidiendo en cambio la defensa la absolución.

Practicadas por la mañana las pruebas de confesión del acusado y testifical se suspendió el juicio a la una para continuarle a las cuatro y media de la tarde.

Reanudada la sesión, se leyó la prueba documental, y después de modificar ligeramente la relación de hechos el Fiscal informaron las partes en apoyo de sus conclusiones.

Hecho el resumen por el Presidente Sr. Arredondo, se entregaron al Jurado las preguntas, dictando veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho las acusaciones pidieron que en vista del veredicto se condenase al procesado a la pena que solicitaba en sus conclusiones provisionales y la defensa que se le impusieran solamente 12 años y un día de reclusión.

La Sala dictó inmediatamente sentencia condenando al Angel González a 17 años 4 meses y un día de reclusión temporal.

Eran las diez de la noche cuando se terminó el juicio.

La peregrinación valenciana

A la hora de entrar en máquina nuestro número de hoy, vemos acudir a la estación del ferrocarril a muchos convecinos que se proponen tributar un entusiasta recibimiento a los devotos admiradores de la Santa que desde la hermosa región levantina llegan a estas tierras castellanas para rendir su homenaje a la Perla de Avila con ocasión del Tercer Centenario de su gloriosa Canonización.

Los actos que se proponen realizar los simpáticos valencianos en honor de la Santa revestirán inusitado esplendor y especialmente la procesión de mañana, que saldrá de la iglesia de los padres Carmelitas para ir a la de Las Madres, constituirá una grandiosa manifestación del amor que a la excelsa y Mística Doctora profesan los hijos de la Virgen de los Desamparados

¡Viva la Patrona de Valencia!
¡Vivan los entusiastas peregrinos de la Ciudad de las flores a los que EL DIARIO DE AVILA saluda y da la más cordial bienvenida!

NOTICIAS

En la noche del 24 al 25 del actual desaparecieron tres caballerías mayores que pastaban en las inmediaciones de la estación de La Cañada, cuyos propietarios, Joaquín Peña y Bonifacio Nieto, vecinos de El Herradón, sospechan les hayan sido hurtados con cuyo motivo la Guardia civil del puesto de San Bartolome de Pinares practica las averiguaciones consiguientes:

Desde que Eva mordió la manzana en castigo de tal vez del Señor, no volvió a haber jamás boca sana hasta que hubo del Poio L cor.

Victima de cruel enfermedad, ha fallecido en la Casa de Salud de Santa Agueda en Mondragón (Guipuzcoa) la virtuosa señorita Teresa Fernández, hija de nuestro estimado amigo D. Ladislao, actualmente residente en San Sebastián y muy conocido en Avila donde durante tantos años desempeñó hasta su jubilación destinos en la Delegación de Hacienda.

A dicho Sr. y demás familia de la finada (q. e. p. d.) expresamos nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

Medallas de la Canonización de Santa Teresa en oro y chapa de oro.

KAISER.—ALCAZAR, 6.

Según comunica al Gobernador la benemérita del puesto de Vilafranca de la Sierra, en la noche del pasado día 24 puso fin a su vida, colgándose de una viga en su casa habitación, el vecino de aquel pueblo Buenaventura Argenta Blazquez, de 49 años, casado y con ocho hijos, suponiéndose que la causa de adoptar tan horrenda resolución ha sido la precaria situación en que se encontraba.

Muchísima variación de modelos nuevos más baratos que nadie.

Calzados Melero.

10, Tomás Pérez, 10, Avila.

A los 64 años de edad ha dejado hoy de existir nuestro estimado convecino D. Juan Esteban.

A su viuda e hijos, muy particularmente a nuestro querido amigo el virtuoso e ilustrado Coadjutor de la parroquia de San Vicente, D. Angel Esteban Matilla, significamos la expresión del sincero sentimiento que su desgracia nos produce.

D. E. P.

Medallas de la Virgen de Sonsoles en oro y plata.

KAISER.—ALCAZAR, 6.

El Alcalde de Lanzahita giró una visita de noche a algunos establecimientos de bebidas, encontrando a varios jóvenes a los cuales instó para que se retiraran a sus casas.

Tres de ellos Rodrigo Rodríguez, Pablo de la Cruz y Luis de la Cruz no solo se negaron a obedecerle sino que le insultaron y amenazaron con piedras.

La Guardia civil los detuvo poniéndolos a disposición del juzgado.

Matadero público.—Día 26.

Se degollaron 2 toros, 5 terneras y 57 lanaras.

Recaudado por consumos, 768,70 pesetas.

Se vende

Un despacho completo, guarniciones, y sillas de montar. Razón Zendera 21

Con singular aprovechamiento ha terminado el segundo curso del Bachillerato la simpática niña María Pilar G. de Salazar, nieta de los señores de Gil. Enhorabuena.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo las enfermedades del estómago.

Registro civil.—Día 26.

Defunciones: Savina Peral Pascual de 69 años y Juan Esteban Colilla de 64 años.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

A no mucha distancia de la tuberculosis hálanse la niña que la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desatregos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofositos Salud, que cuenta ya 32 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja, Hipofositos Salud, pues con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Información de EL DIARIO

Por correo y teléfono

La campaña de Marruecos

Parte oficial del ministerio de la Guerra

OFICIALES INHUMADOS

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente parte:

«El alto comisario participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

Hoy han ido fuerzas a Dra-el-Abef, sin novedad, y Policía ha recorrido posiciones del valle del Telata de Beni-Issef, sin el menor incidente.

En Melilla fué herido, menos grave, en posición Cala, soldado Isabel la Católica Lisardo Domínguez.

En Ahucemas, sin novedad.

En Peñón, algún que otro disparo de fusil, por parte del enemigo, y por la nuestra se ha cañoneado un puesto de tiradores descubierto hoy, y desde el cual hostilizaban la plaza sin ser vistos

se les ha destruido casi por completo. Sin novedad en personal y material.

También participa el alto comisario que el teniente D Carlos Hernando, alférez D. José Villamide, ambos de Regulares, y el teniente de Mallorca D. Gregorio González Renaud, muertos gloriosamente al frente de sus tropas, recibieron sepultura en Alcázar, habiéndoseles tributado los honores correspondientes.»

LA REPATRIACIÓN

—Cumpliendo órdenes del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que mañana 28 se concentren en Tetuán las fuerzas de esta zona y de la de Ceuta que deben regresar a la Península.

El embarque de estas fuerzas se verificará los días 30 y 31 del corriente, y 5 y 10 de junio.

Las tropas que regresan a España son: Grupos de Artillería de Getafe, perteneciente al segundo ligero; batallón de Infantería de Zamora, de guarnición en Orense; batallón de Cantabria, de guarnición en Logroño; de Asturias y Covadonga, de guarnición en Madrid; de Ordenes Militares, de guarnición en Estella; de la Lealtad, de guarnición en Burgos; Lanceros del Príncipe y tercero de

Caballería, de guarnición en Madrid, y segundo grupo de Artillería de montaña de la misma guarnición.

LA VACANTE DE GONZÁLEZ TABLAS

Ha sido nombrado jefe de los Regulares de Ceuta, en la vacante de González Tablas, el laureado teniente coronel D. Ladislao Ayuso.

Del interior

LAS CORTES

En el Congreso continuó el debate político promovido por el señor La Cierva, vo vieron a rectificar éste y el señor Alba. En él intervino también brevemente el jefe del gobierno, dando explicaciones sobre una frase que hace días pronunció, con molestia para el señor La Cierva, que correspondió a la noble espontaneidad del señor Sánchez Guerra cesando en su obstrucción al proyecto de reformas tributarias

del que quedaron aprobados los artículos noveno, décimo y undécimo.

Durante la discusión entre los señores Alba y La Cierva, hubo una pequeña alusión por parte del ex ministro de la Guerra a la consecuencia política.

Dijo el Sr. Cierva que el Sr. Alba había sido conservador y al replicar vivamente el jefe de la izquierda liberal; No lo fui., el Sr. La Cierva exclamó: ¿No fué su señoría subsecretario con el Sr. Villaverde?

El Sr. Alba cantó la gallina de su origen conservador.

LA HUELGA DE ASTURIAS

Hoy se reunirá de nuevo la Comisión mixta de patronos y obreros de Asturias.

En la reunión de ayer los técnicos pidieron a ambas representaciones que formulen por escrito sus respectivos puntos de vista.

DISCUTIRÁN TODA PROPUESTA

BILBAO.—Los obreros metalúrgicos de Bilbao han dicho al alcalde que discutirán toda propuesta de arreglo hecha por los patronos.

Del extranjero

TERRIBLE EXPLOSIÓN

PARIS.—Una terrible explosión destruyó totalmente el pueblo de Blumau cerca de Baden causando la muerte a 19 personas y heridas a más de 300.

Conferencia telefónica

Madrid 27 (18'15.)

DESPACHO CON EL REY

Estuvo por la mañana en Palacio el Sr. Sánchez Guerra y despachó como de ordinario con el Rey.

Nos dijo a la salida del regio alcázar que había sometido a la firma del monarca un decreto concediendo la Cruz del Mérito Agrícola a la Asociación de ganaderos del reino por su meritoria organización de la Exposición de ganados

ENTREVISTA CON ALHUCEMAS

El presidente agregó que a primera hora de la mañana había visitado en su domicilio al Marqués de Alhucemas.

—Fué—dijo—porque hacía mucho tiempo que no le veía y deseaba, además, informarle de algunos asuntos importantes. Quería también pedirle su concurso para las votaciones que han de recaer en determinadas cuestiones de mucho interés.

EL INCIDENTE DE AYER

Aludió después el Sr. Sánchez Guerra al incidente de ayer en la sesión del Congreso, declarando que intervino en él espontáneamente, aprovechando la oportunidad de quedar terminado el debate político.

—No valía la pena—añadió el señor Sánchez Guerra que por unas palabras quedasen tirantes las relaciones entre el Sr. Cierva y yo.

SESIONES LOS SABADOS

Nos dijo el Presidente que tenía el propósito de pedir que se habilitasen los sábados para celebrar sesión de Cortes, en vista del excelente resultado que se había obtenido celebrándolas los lunes.

NO HABRA CONSEJO

Terminó diciendo el señor Sánchez Guerra que ni mañana ni el lunes se celebraría Consejo a menos que no le pudiese algún ministro.

VISITA

Recibió esta mañana en su despacho oficial el Presidente del Consejo la del general Cabanillas.

EL DEBATE DEL CONSEJO

Se refirió el señor Piniés esta mañana en su conversación con los periodistas al debate de ayer en el Congreso que trajo la aproximación por muchos inesperada de los señores Sánchez Guerra y La Cierva.

—Ello demuestra—dijo el Ministro—que siempre se mantiene la cordialidad entre las ramas conservadoras, a la vez que desvanece totalmente el equívoco que existía sobre este extremo.

PRENSA ASOCIADA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 28.—Domingo. Santos Emilio, Félix, Luciano, Crescencio y Pablo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de tarde, respectivamente.

En San Vicente, a las seis de la tarde el mes de María, o flores de Mayo.

Todos los domingos y días de fiesta en San Antonio, a las tres y media de la tarde, Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona. «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE, A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y tres cuartos en San Antonio,

A las SIETE, en las Siervas de María Paules y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral,

A las OCHO Y MEDIA, en San Antonio. Los días festivos será a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

SANTORAL

Día 19.—Lunes. Santa María Magdalena de Pacis. Santos Cirilo, Maximino, Máximo, Eleuterio y Teodosio.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras Santo Tomás y San Vicente los cultos de cosumbre.

En San Vicente, a las seis de la tarde el Mes de María o Flores de Mayo.

La misa y oficio divino son de Santa Magdalena, con rito semidoble y color blanco.

SE ALQUILAN dos camas grandes para una o dos personas. Buen servicio PEDRO DE LA GASCA, 11 bajo.

AVILA.—Tipografía de Senén Martín

“La Castellana,”

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Magníficas habitaciones, trato esmerado, se sirven almuerzos a precios económicos. Pensión desde 7 pesetas en adelante.

Zendrera, 15, Avila

Azufre flor sublimado primera

Pinturas, colores y barnices, verdaderos polvos insecticidas, cera preparada para el brillo de pisos y muebles.

Tintes legítimos “La Lavandera”, zotal aceite secante y almagre.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Segundo Arévalo de Blas

participa a la numerosa y antigua clientela del comercio de VIUDA DE JUAN MOLINA, haberse hecho cargo nuevamente de éste, teniendo GRANDES EXISTENCIAS EN TEJIDOS Y PAQUETERIA A PRECIOS INCREIBLES, de lo que solo puede convencerse el público visitando el establecimiento.

Reyes Católicos, 23.

COMPRA Y VENTA DE LANAS EN SUCIO Y LAVADAS

Grandes existencias y variado surtido

[DE]

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid)

— 8 —

de imprescindible necesidad la presentación del carnet de identidad.

Artículo 22. A los pobres que por el empadronamiento se demuestre que no son naturales o vecinos de esta población que no lleven 3 años de residencia en la misma, habiendo desempeñado en ella alguna profesión u oficio, se les expulsará salvo el caso de que cesen en ejercer la mendicidad y se dediquen al trabajo.

Artículo 23. Los Agentes de la Autoridad impedirán dicho ejercicio de la mendicidad recogiendo los carnets y denunciando ante el Presidente a los que lo hicieran y expulsando de esta localidad a los que no fueren provistos de aquél y no fueran naturales o vecinos de esta localidad con las circunstancias expresadas en el artículo anterior, debiendo abonar a los expulsados el billete de ferrocarril para que no hagan viaje por tránsitos de la Guardia civil.

Artículo 24. Si se encontrase mendigando a niños cuyos padres figuren en la lista de socorridos, se les hará saber a éstos que de reincidir, se les recogerán los carnets, denunciándolos a la Autoridad correspondiente para que proceda contra ellos.

Artículo 25. Existiendo ciertos establecimientos o Centros en que se reparten comidas se solicitará de ellos que sólo lo hagan a los que vayan provistos de carnet y que se les designe, y en proporción al socorro que faciliten.

Artículo 26. Deberá hacerse saber a los particulares la necesidad de que se abstengan de dar limosna a los mendigos, pudiendo entregar a la Asociación las cantidades que a ello destinen.

— 5 —

dente, un Tesorero, un Contador, un Secretario, dos Inspectores de los servicios establecidos y dos Vocales elegidos por la Junta en pleno.

Esta Junta actuará por sí misma dando cuenta a la de Gobierno de todos sus actos.

Artículo 6.º Cada dos años se renovará por mitad la Junta Directiva permanente estableciendo por sorteo los cargos que se hayan de proveer.

CELEBRACION DE SESIONES

Artículo 7.º La Junta Directiva permanente celebrará mensualmente una sesión ordinaria y las extraordinarias que las circunstancias aconsejen. A unas y otras podrán asistir con voz y voto cuantos individuos formen parte de la Junta de Gobierno, pero bastará que asista mayoría de vocales de los que integran aquella para que sus acuerdos tengan validez y carácter ejecutivo.

Artículo 8.º El Presidente dirigirá las discusiones: será el Ordenador de Pagos firmando los Cargáremes, Libramientos y Cartas de Pago; resolviendo en casos de evidente urgencia de petición de socorros, dando cuenta a la Junta Directiva permanente y ateniéndose a resoluciones de ésta para lo sucesivo, si se acordase negarlos en otros semejantes, sin perjuicio de lo que la misma disponga en definitiva.

Artículo 9.º El Tesorero se hará cargo de los ingresos y abonará los gastos ordenados por el Presidente, suscribiendo con éste y el Contador los cargáremes, libramientos y cartas de pago. Llevará el libro de Caja y hará mensualmente los balances que presentará a la Junta con sus respectivos compro-

EL FINANCIERO

He aquí el resumen de los principales trabajos que publica el número 1103 de esta Gran Revista semanal:

La conquista del mercado ruso, por Vicente Gay; Comercio mundial y Semana internacional, por Miñó; El cañón Lanza-cemento, por Luis Baldasaró; Tipos de motores aplicables a motobarcos Feria Muestrario de Valencia, por A. de Martand, Las actividades siderúrgicas y metalúrgicas en España frente a las del extranjero, por Julio de La Hurtgui; El convenio comercial entre España y Suiza; Los Langosteros franceses en nuestras Costas por Angel Fernandez.

Crónicas de Gran Bretaña, Alemania, y Francia.

Crónicas de Jativa, Orense, Tarragona, Monarca, Barcelona y Vizcaya.

Ingeniería e Industrias, Mercados Nacionales y Extranjeros, Seguros, Pesca y Conservas, Importación y Exportación.

Compañías y Sociedades, Avisos Oficiales, Dividendos y Cupones, Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales, Balances, Valores Nacionales y Extranjeros etc, etc.

Oficinas y Talleres: Paseo de Rosales 62 Hotel Apartado 469. Teléfono 243 Madrid.

Para los inteligentes de buena fe

El dinero vale ahora el triple que valía antes de la gran guerra y en cambio el papel del Estado y los Bancos pagan iguales intereses. La vida cuesta más del doble, y las rentas son las mismas para los que ignoran esta realidad.

La casa de Comisión y Banca S. A. domiciliada en Madrid (Puerta del Sol 13), tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España a manera de que los ahorros se multipliquen, sin riesgo del capital, toda vez que su reglamento prohíbe toda operación que no vaya precedida de garantías tan sólidas como sean precisas a semejanza de las que realiza el Banco Hipotecario, que es el primero y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias conviene a todos los que se hallen en aquellas condiciones informarse de la honorabilidad y solvencias de la precitada Sociedad para transformar sus posiciones financieras y conseguir doblar y aún triplicar sus rentas.

Quien quiera y sepa administrarse puede escribir solicitando amplios detalles. Interesan Agentes-Representantes financieros.

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El de 21 mayo LUTETIA

El 15 de junio MASSILIA

El 31 de julio LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

PRECIOS

3.ª clase, Ptas. 463'75 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Luxoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de CORUNA el vapor rápido:

El 27 de mayo CEYLÁN

Admite pasajeros de 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 433'75.

Para Lisoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA el vapor correo, a doble hélice:

El 15 de mayo ALBA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 433'75.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DÍAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE, HIJOS.—(Apartado núm. 14. VIGO.

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA

REUMATISMO

PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la

PIPERAZINA MIDY

granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo

EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY

La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

GOTA
ARTRITISMO
ARENILLA
CALCULOS



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.ª derecha

Castellanos

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la MAQUINARIA AGRICOLA. A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA concediendo PRECIOS DE PROPAGANDA para las ventas en grupo a SINDICATOS AGRICOLAS, COMUNIDADES, y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras THE JOHNSON, HASVERTER C.º de Batavia, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecedentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.

Trenes de Trilla Húngaros. Moto-arados «Praga» Maquinaria agrícola en general

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

MEDARDO IGLESIAS DIEZ. VALLADOLID. AVENIDA DE ALFONSO XIII, 2.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere.

Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. MADRID.

PEPTONA

ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Casa de Comisión y Banca

S. A.

MORATIN, 12. (MADRID)

Admite imposiciones con garantía de Cédulas hipotecarias que rentan más del triple que el papel del Estado.

Nombra representantes en provincias a la comisión y sueldo y acepta representaciones garantizando las ventas.

Presta sobre toda clase de géneros frutos y objetos y contra talón ferrocarril.

Admite consignaciones a la comisión y se hace cargo de los géneros dejados de cuenta en defensa del remitente.

Dispone de almacenes de Depósito propios.

ALMONEDA

Comedores completos, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, camas, con sommier, 37'50; pesetas camas, 50; matrimonio, 65; camas cunas, 50; colchones persona, 15; camerós, 25; matrimonio, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180; cómodas, 70; mesas comedor, 22'50; mesas despacho 22'50; sillas, 6'50; mesillas, no he 18'50. Ocasión: Camas doradas, máquinas Singer modernas, espejos, lavabos completos 30; sofás varios, 40; alhajas, ropas, objetos, Almacenes: Estrella, 10, Luna, 23.—MATESANZ. MADRID.

— 6 —

bantes. Los fondos serán depositados en cuenta corriente en un Banco.

Artículo 10. El Contador intervendrá los ingresos y gastos firmando con el Presidente y Tesorero, cargaremos, libramientos y cartas de pago, llevando un libro en que se haga constar los libramientos y cargaremos y que servirá de comprobante al de Tesorería.

Artículo 11. El Secretario firmará las convocatorias, extenderá el acta de las sesiones, llevando el libro correspondiente. Recibirá las peticiones de socorro, dará cuenta a la Junta y cumpliendo las instrucciones del Presidente transmitirá las órdenes para la concesión de los mismos, así como para las previas investigaciones necesarias para el conocimiento de la situación de los solicitantes.

Artículo 12. Los Vice sustituirán a los propietarios de sus respectivos cargos en ausencias y enfermedades.

DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

Artículo 13. Para extinguir la mendicidad se establece un comedor en el que como mínimum se facilitará por la Asociación una comida diaria a sus protegidos.

Artículo 14. La asistencia al comedor se calculará con relación a los recursos propios de la Asociación.

Artículo 15. El ingreso en el Comedor se concederá a todos los hijos de Avila o forasteros que lleven una residencia de tres o más años, mediante una información hecha por los párrocos y médicos de la beneficencia municipal.

Artículo 16. Estos expedientes de ingreso en el comedor serán aprobados por la Junta Directiva, sin cuyo requisito no se otorgará el socorro

— 7 —

DE LOS POBRES Y SU CLASIFICACION

Artículo 17. El ingreso al comedor podrá solicitarse o acordarse:

- A. Por ser pobre de solemnidad.
- B. Por ancianidad desvalida.
- C. Por infancia abandonada.
- D. Por defecto físico que impida el medio de proporcionarse el diario sustento.

LOS TRANSEUNTES

Artículo 18. La Asociación admitirá al comedor por un día a los pobres transeuntes, quienes deberán exhibir un volante de caridad firmado por el Presidente de la Junta Directiva, que les será retirado a la terminación de la comida.

SOCORROS EN METÁLICO

Artículo 19. Independiente de la comida podrá facilitar la Asociación socorros en metálico lo mismo a los pobres de solemnidad que a los vergonzantes si acreditan su absoluta imposibilidad de pagar la casa que habitan.

Artículo 20. A los individuos a quienes se acuerde dar el socorro se les proveerá de un carnet de identidad en que conste el nombre y apellido, los del cabeza de familia, domicilio, y en el que se les haga saber que de encontrarles ejerciendo la mendicidad callejera o domiciliaria les será recogido dicho carnet.

Artículo 21. Para dar los correspondientes socorros será